



ST. GEORGE'S
COLLEGE

iSP International Schools Partnership

GUÍA PARA PADRES EN CASO DE EMERGENCIA

- MIRAFLORES -



Un emergencia puede ocurrir en cualquier momento, para ello tenemos un Plan de Contingencias para responder en forma adecuada y segura, manteniendo con bienestar a nuestros estudiantes.



Recuerde que nuestro colegio es un lugar seguro en caso de una emergencia, y que estamos preparados para atender a su hijo/a hasta que usted llegue.



¿Cómo nos preparamos?



- El colegio tiene definidos los procedimientos en caso de sismo y son practicados en los simulacros realizados durante el año, según el cronograma oficial publicado por INDECI y el MINEDU, además de los que nosotros programamos.



INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL



PERÚ

Ministerio
de Educación

- Contamos con un Comité de Gestión del Riesgo de Desastres que está en constante entrenamiento y capacitación, quienes revisan y actualizan los planes de emergencia y evacuación.
- Se realizan inspecciones de seguridad a cargo de las entidades públicas como el MINEDU y municipalidades, quienes nos otorgan el Certificado de Seguridad ITSE –INDECI.

Cada año conformamos nuestra Brigada de Autoprotección escolar (BAPE), en la que participan nuestros padres de familia, personal del colegio, y la Policía Nacional del Perú, cuya finalidad es salvaguardar la seguridad de nuestros estudiantes y comunidad educativa, además de brindar apoyo en los simulacros programados o emergencias reales.



¿Cómo actuamos frente a un sismo?



Al escuchar la sirena o inicio del sismo, los estudiantes, profesores, personal y visitantes se resguardan en las zonas seguras y evacúan hacia los círculos de seguridad en los patios.

1

Los estudiantes que se encuentren en un taller o fuera del aula de clases, siempre estarán acompañados con el docente o persona encargada y se dirigirán juntos al círculo de seguridad asignado.



Los docentes llevan el bolso que contiene:

- 2
- Las tarjetas de emergencia de los estudiante
 - El Acta de entrega del estudiante
 - La paleta de identificación del aula
(Adicionalmente contamos con copias de estos documentos en las mochilas de emergencia)



3

Todos los estudiantes se ubican con sus profesores y staff en los círculos de seguridad.



¿Cómo actuamos frente a un sismo?

4

Los docentes e integrantes de las Brigadas de emergencia, se encargan de tomar la asistencia de los estudiantes, staff y visitantes.



5

Se evaluará la situación y se determinará:

- Si el sismo es de consideración leve, se continuarán con las clases.
- Si el sismo es de consideración grave o de gran magnitud, se decide la suspensión de las clases y se avisará a los padres de familia para el recojo de los estudiantes.



6

Los docentes y brigadistas asignados se responsabilizarán por los estudiantes y esperarán hasta que el último estudiante sea recogido de la zona asignada.



En una emergencia necesitamos trabajar juntos.

¿Qué deben hacer los padres en caso de sismo?



1

Mantenga la calma y evite llamar inmediatamente al colegio

Es importante tener las líneas desocupadas tanto en sus hogares como en el colegio, y por otro lado, en un sismo de gran magnitud es probable que colapse la comunicación telefónica.

2

Espere la comunicación del colegio

Tan pronto sea posible, nosotros informaremos a través de los medios que estén disponibles en ese momento y como respaldo el colegio cuenta con un servicio de emergencia de envío de mensajes de texto predeterminados (SMS) para en estos casos brindar toda la información actualizada sobre el bienestar de nuestros estudiantes.

3

Escuche las noticias

Para obtener información actualizada de fuentes oficiales y confiables como INDECI, IGP, MINEDU, RPP. Se recomienda contar con una radio analógica (radio a pilas).

¿Cómo recoger a los estudiantes?



Si el colegio confirma que se debe recoger a los estudiantes, proceda de esta manera:

1. Dirigirse a la zona de entrega según el nivel:

- Kinder : Puerta Castro Iglesias
- Lower : Puerta Ricardo Palma

En caso tenga más de un hijo, acerquese a la puerta que corresponda a su hijo menor, ya que previamente llevaremos al hermano mayor junto con su hermano menor.

Tener en cuenta que la zona de entrega podría variar dependiendo de las condiciones de seguridad.

2. Presentar su documento de identidad (DNI/ CE) y Tarjeta de Autorización de Recojo

Es obligatorio verificar la identidad y reconocer a las personas autorizadas en nuestro registro para el recojo de los estudiantes.

No se autorizará la salida de ningún estudiante, si la persona que viene a recogerlo no ha sido previamente registrada por los padres o tutores.

Es responsabilidad de los padres o tutores actualizar y comunicar oportunamente al colegio la información de las personas autorizadas a recoger a sus hijos en casos de emergencia.

3. Estacione en las calles aledañas

Si viene en su vehículo, no intente estacionarse en las puertas del colegio, ya que debemos mantener libres los espacios cercanos a la puerta para los vehículos de emergencia de ser el caso.

¿Cómo recoger a los estudiantes?



4. Espere su turno

Colabore y siga las indicaciones del personal del colegio sin obstaculizar el procedimiento de entrega ni transgredir los límites de la zona de espera de padres.

5. Complete sus datos y firme el Acta de Entrega del Estudiante

El llenado de este documento es un requisito obligatorio dispuesto por el MINEDU, y nos ayuda a llevar el control y evidenciar la entrega de los estudiantes.

6. Ceda el paso

Una vez que ya recogió a su hijo, ceda el paso a otros padres para agilizar el proceso. No insista en recoger las maletas o mochilas.



Recomendaciones



Recomendaciones a los padres:

- Mantenga la calma
- Asegúrese de portar siempre su documento de identidad y el de su hijo.
- Asegúrese de mantener los datos de la tarjeta de emergencia de su hijo actualizada, y comunicar a la tutora cada vez que haga actualizaciones.
- Comparta esta guía con las personas autorizadas a recoger a su hijo.

Recomendaciones al Staff:

- Las tutoras deben asegurarse de tener completas las Fichas de Emergencias y Actas de Entrega de los Estudiantes, tanto de los estudiantes de su aula, como las de los hermanos mayores que llegarán a su círculo.
- Todo el personal asignado a apoyar como Brigada de Protección y Entrega de Estudiantes se ubicará en las respectivas zonas de entrega de estudiantes (puertas Ricardo Palma y Castro Iglesias).
- Luego de identificar a la persona autorizada (padre de familia o tutor) se llamará por el megáfono indicando el nombre del estudiante y el aula.
- El personal encargado se acercará con el estudiante y hará firmar el Acta de entrega del estudiante.
- Se hace entrega del estudiante y se retira con la persona autorizada.

TARJETAS DE EMERGENCIA DEL ESTUDIANTE Y PERSONAL DEL COLEGIO



TARJETA DE EMERGENCIA

Nombre del alumno: _____
 Edad: _____ Grado: _____ Tutora: _____
 Dirección: _____

Teléfono de casa: _____ Grupo sanguíneo: _____
 ¿Es alérgico a algún medicamento?: NO _____ SÍ _____

¿Cuál? _____
 Enfermedades que deben tomarse en cuenta en caso de una emergencia _____

Medicamentos usados en caso de emergencia _____

En caso de sismo Ud. autoriza a que su hijo (a) se retire del colegio solo (a).
 marque la opción correcta: SI - NO

Nombre del padre: _____

DNI / CE: _____ Celular: _____

Nombre de la madre: _____

DNI / CE: _____ Celular: _____

Teléfono de emergencia: _____

Personas con quien comunicarse en caso de no encontrarse a los padres de familia:

1. _____ Celular: _____

2. _____ Celular: _____

Personas que están autorizadas a recoger a su hijo(a). Por favor colocar
 nombres, apellidos y DNI:

_____ DNI: _____

_____ DNI: _____

_____ DNI: _____

Indicar quién llena la ficha: _____

Firma: _____



TARJETA DE EMERGENCIA - PERSONAL DEL COLEGIO

Nombre y Apellido: _____
 Edad: _____ ÁREA: _____
 Dirección: _____ DNI: _____

Teléfono de casa: _____ Grupo sanguíneo: _____
 PESO: _____ TALLA: _____

SEGURO PARTICULAR: _____

ESSALUD: _____

ALERGIAS: _____

Enfermedades que deben tomarse en cuenta en caso de una emergencia: _____

DIABETES	<input type="checkbox"/>	HIPERTENSION/ENFERMEDAD DEL CORAZON	<input type="checkbox"/>
ASMA	<input type="checkbox"/>	DISPOSITIVO MEDICO/IMPLANTADO	<input type="checkbox"/>
CONVULSIONES	<input type="checkbox"/>	DESMAYOS	<input type="checkbox"/>
MEDICAMENTOS USADOS EN CASO DE EMERGENCIA			

Numero de Hijos:	<input type="checkbox"/>	Padres Vivos	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
EDADES	<input type="checkbox"/>	Vive con ellos	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

¿USTED SE HACE CARGO DE SUS PADRES U OTRO FAMILIAR?

Personas con quien comunicarse en caso de Emergencia

1. _____ Celular: _____

2. _____ Celular: _____

OTRA INFORMACION QUE CONSIDERE IMPORTANTE:

ACTA DE ENTREGA DEL ESTUDIANTE

ACTA DE ENTREGA DEL ESTUDIANTE

DRE	Lima Metropolitana				UGEL					07		
Institución Educativa	ST. GEORGE'S COLLEGE				Código Local					317532		
DEL ESTUDIANTE												
Nombre del estudiante		Sexo						Masculino	Femenino	Edad		
Nivel	Inicial	Primaria	Grado	Nursery	Pre Kinder	Kinder	1	2	3	4		
DEL APODERADO												
Nombre del padre, madre o apoderado:				DNI:					Sexo	Masculino	Femenino	Edad
Domicilio:				Parentesco					Indicar si está autorizado en la ficha			
									Si	No		
Indicar si el menor lo identificó: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>												

Con la firma de esta acta yo, _____, con DNI/CE N° _____ estoy dando fe que se me hace entrega del menor _____ en esta situación de emergencia y me hago responsable desde este momento de su custodia. Mi dirección es _____ . En la ciudad de Lima, en los días _____ del mes de _____ de 20 _____.

FIRMA Y HUELLA
PERSONA AUTORIZADA

FIRMA, DNI/CE Y HUELLA

TUTOR RESPONSABLE DE LA ENTREGA DEL ESTUDIANTE

FIRMA, DNI/CE Y HUELLA

AUTORIDAD COMPETENTE QUE ENTREGA AL ESTUDIANTE

DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIAS



Sede Surquillo
(01) 213-7092



ST. GEORGE'S
COLLEGE
Sede Miraflores
(01) 445-8147



ST. GEORGE'S
COLLEGE
Sede Villa
(01) 719-7390

Bomberos Voluntarios del Perú: 116



Compañía de Bomberos
"Cosmopolita N° 11"
Distrito de San Borja
(01) 224-1853



Compañía de Bomberos
"Miraflores N° 28"
Distrito de Miraflores
(01) 445-7447



Compañía de Bomberos
"Villa El Salvador N° 105"
Distrito de Villa El Salvador
(01) 287-7423

Policía Nacional del Perú: 105



Comisaría de Surquillo
(01) 980 122 517



Comisaría de Miraflores
(01) 446-3018



Comisaría Villa Chorrillos
(01) 254-3936

**SERVICIO DE
MENSAJERÍA
GRATUITA PARA
EMERGENCIAS**

119
DESASTRES
NATURALES

¿CÓMO FUNCIONA?
DESDE CUALQUIER TELÉFONO O CELULAR MARCA ASÍ:

PARA GRABAR UN MENSAJE
119 + 1
(Y SE GRABA EL MENSAJE
LUEGO DEL TONO)

PARA ESCUCHAR EL MENSAJE
119 + 2 +
EL NÚMERO DE LA PERSONA DE LA
CUAL QUEREMOS TENER
INFORMACIÓN



AMBULANCIAS del Ministerio de Salud
Central telefónica: 106